

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULVAQ S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En el cantón Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016 a las 15H00 en el local ubicado en La 28ava entre la E y la F se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MULVAQ S.A. el señor Jhon Omar Vega Miranda propietario de setecientas noventa y nueve acciones, y el señor Alberto Bolívar Vega Miranda propietario de una acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 1.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MULVAQ S.A. el cual asciende a la suma de OCHOCIENTOS (USD 800,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del comisario, y consecuentemente de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.
- 2) Distribución de las utilidades al tenor de los dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la ley de compañías y de más normas aplicables.

Preside la sesión el Señor Jhon Omar Vega Miranda en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario ad hoc de la Junta el Señor Bolívar Vega Miranda. Una vez formulada la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el Señor Jhon Omar Vega Miranda e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del año 2015, así como del informe del comisario que entrego a los accionistas para el efecto.

A continuación el señor presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la asamblea, los estados financieros, el informe del Gerente General y el informe del comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2015.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los estados financieros

2. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la distribución de las utilidades: El presidente de la Junta Toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los accionistas en el ejercicio económico del año 2015 se generó utilidades sobre las cuales resolver. Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 16h00

JHON OMAR VEGA MIRANDA
Presidente de la Junta-Accionista

ALBERTO BOLIVAR VEGA MIRANDA
Secretario ad hoc de la Junta